



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

San Salvador, 15 de agosto del 2018

Asunto: **INFORME TRIMESTRAL**

SEÑORES SECRETARIOS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRESENTE.

En mi calidad de Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales y de conformidad a lo establecido en el Artículo 40 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa; por este medio, informo de manera sucinta a este Honorable Pleno, sobre las labores realizadas por esta Comisión en el Primer Trimestre de la Legislatura 2018 - 2021, comprendido entre los meses de mayo, junio y julio del año 2018.

El trabajo desarrollado por parte de esta Comisión en el trimestre que se informa, ha sido constante y se ha mantenido integrada y trabajando en diferentes Expedientes que le han sido encomendados; a continuación se detalla la cantidad de Expedientes Dictaminados y la cantidad de Expedientes que se encuentran en estudio en el seno de la misma, así:

2 DICTÁMENES PARA ARCHIVO: los cuales se detallan:

- 1) **DICTAMEN N° 1, ARCHIVO:** Por considerar que dichas peticiones son extemporáneas y otras ya se encuentran resueltas, a los expedientes que contienen:
 - a) 183-7-2006-1 Iniciativa del Concejo Municipal de Ilopango, en el sentido se reforme el artículo el artículo 41 de su tarifa de arbitrios.
 - b) 341-10-2006-1 Iniciativa del Concejo Municipal de la Villa de Sonzacate, departamento de Sonsonate, en el sentido se reforme el artículo 29 de la Ley de Impuestos Municipales del referido municipio.
 - c) 996-9-2010-2 Moción de diputados de ARENA e iniciativa del Concejo Municipal de Salcoatitán, departamento de Sonsonate, en el sentido se reforme el artículo 12 de la Ley de Impuestos del referido municipio.
 - d) 599-12-2012-1 Moción de diputados de GANA, en el sentido que el Alcalde Municipal de San Salvador, explique sobre incrementos desmedidos en las tasas, contribuciones especiales e intereses a los capitalinos.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

2

- e) 852-5-2013-1 Moción de diputados de ARENA, en el sentido se reforme el artículo 12, de la Ley de Impuestos Municipales de Chinameca, departamento de San Miguel.
- f) 877-5-2013-1 Moción de varios diputados, en el sentido se reforme el artículo 12, de la Ley de Impuestos Municipales del municipio de Santa Tecla.
- g) 120-7-2015-1 Iniciativa del Concejo Municipal de Soyapango, del departamento de San Salvador y de diputados del FMLN, en el sentido se reforme el artículo 11, de la Ley de Impuestos a la Actividad Económica del referido Municipio.
- 2) **DICTAMEN N° 2, ARCHIVO:** Por considerar que dichas peticiones son extemporáneas y otras ya se encuentran resueltas, a los expedientes que contienen:
- a) 2033-4-2009-1 Moción de varios diputados, en el sentido se reforme el artículo 4, del Código Municipal, incorporándose regulación en cuanto a que todo cambio de nomenclatura de “Monumentos, Parques, Avenidas, Calles o Escuelas que posean más de cuarenta años de existencia en el país, no puedan ser modificados sus nombres en razón del valor histórico de los mismos”.
- b) 12-5-2012-1 Moción del diputado Guadalupe Antonio Vásquez, en nombre de ciudadanos salvadoreños, en el sentido se apruebe decreto transitorio, a fin de garantizar que ningún servidor público municipal, pueda ser despedido de su cargo o empleo sin antes haber seguido el debido proceso legal regulado en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal.
- c) 194-7-2012-1 Moción del diputado Santiago Flores, en nombre de vendedores estacionarios, comerciantes informales de diferentes zonas del centro de San Salvador, en el sentido que el alcalde municipal de San Salvador, explique la legalidad del procedimiento del reordenamiento del sector donde realizan sus ventas y se recomiende al Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, instale una mesa de negociación para resolver dicho conflicto.
- d) 194-7-2012-2 Moción de varios diputados, en nombre de vendedores reubicados en la plaza Roosevelt, en el sentido que el alcalde municipal de San Salvador explique las medidas o alternativas de solución a la problemática que exponen.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

3

- e) 194-7-2012-3 Moción de diputados del FMLN, en nombre de vendedores del mercado de mayoreo La Tiendona, en el sentido que el alcalde de San Salvador, explique las razones y soluciones a la problemática existente con dichos vendedores y que el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos instale una mesa de negociación para resolver dicha problemática.
- f) 1364-3-2011-2 Moción de diputados del FMLN, en nombre de miembros de la Asociación Cooperativa de Crédito y Comercialización de Movimiento Solidario (ACONSOL de R.L.) quienes son comerciantes de mercados municipales, en el sentido que el alcalde municipal de San Salvador, explique las razones para solicitar que sea derogada la Ley de Mercados del Municipio de San Salvador y otras peticiones relacionadas con dicho tema.
- g) 194-7-2012-4 Moción de diputados del FMLN, en nombre de vendedores de la “Plaza Comercial Municipal Juan Pablo Segundo”, en el sentido que el alcalde de San Salvador, explique las razones y soluciones a la problemática existente con dichos vendedores y que el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos instale una mesa de negociación para resolver dicha problemática.
- h) 194-7-2012-5 Moción de diputados del FMLN, en nombre de vendedores usuarios en las instalaciones denominadas “Centro Comercial Central” de San Salvador, en el sentido que el alcalde de San Salvador, explique las razones y soluciones a la problemática existente y que el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos instale una mesa de negociación para resolver dicha problemática.
- i) 436-10-2012-2 Moción de diputados del FMLN, en nombre de miembros de la Asociación de Mercados de El Salvador (AMMESS), en el sentido se agilice la reforma al Código Municipal, a fin de regular el principio de confianza legítima; asimismo se recomiende al alcalde municipal de San Salvador aplique la ordenanza municipal reguladora del comercio en el espacio público del municipio de San Salvador y el Convenio 122 de la OIT y sus recomendaciones.
- j) 685-2-2013-1 Moción de varios diputados, en nombre de diferentes sociedades de economía mixta y operadoras municipales descentralizadas, cuyo capital provienen del aporte de recursos privados y de municipalidades del país, en el sentido se resuelva problemática que plantean, sobre el servicio de agua potable en diferentes municipios del país.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

4

- k) 831-4-2013-1** Moción de diputados de GANA, en el sentido que el alcalde municipal de Santa Rosa de Lima, departamento de La Unión, para que explique sobre cobros que se están haciendo por parte de dicha municipalidad.
- l) 913-6-2013-1** Moción de diputados del FMLN, en nombre de miembros de la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Alcaldía Municipal de San Salvador (SITTRAMUSAS), en el sentido que el alcalde municipal de San Salvador y el gerente general del ISDEM, expliquen de manera personal aspectos que detallan.
- m) 1114-9-2013-1** Moción de diputados del FMLN, en el sentido que el presidente del ISDEM, informe sobre el uso de recursos provenientes del FODES, en actividades distintas a las autorizadas, por parte de autoridades de la alcaldía de San Salvador.
- n) 1588-7-2014-1** Moción de diputados del FMLN, en el sentido que el alcalde municipal de San Salvador, sobre el aumento de las tasas municipales, a la población de San Salvador y no a la actividad económica, favoreciendo a la empresa privada.
- o) 1625-7-2014-1** Moción de diputados del FMLN, en nombre de vendedores de multiplaza “Los Pilotos”, ubicada en Calle Grimaldi, departamento de Usulután, en el sentido se reforme el artículo 137 del Código Municipal.
- p) 1805-10-2014-1** Moción de diputados de GANA, en el sentido que la alcaldesa de Mejicanos y su concejo municipal, informen las razones que motivan el incumplimiento de los derechos de los trabajadores, así como las arbitrariedades y descuentos que se están dando en dicha comuna.
- q) 1885-11-2014-1** Moción del exdiputado Walter Guzmán, en el sentido se convoque al alcalde municipal de Turín, departamento de Ahuachapán, al presidente de la Corte de Cuentas de la República, al director general de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, y al presidente del ISDEM, para que expliquen sobre la gestión de créditos fuera del marco legal de la administración de esa municipalidad.
- r) 1886-11-2014-1** Moción del exdiputado Walter Guzmán, en el sentido se convoque al alcalde municipal de San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán, al presidente de la Corte de Cuentas de la República, al director general de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, y al fiscal general de la República, para que expliquen si



se ha violentado el artículo 4 de la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal por parte de dicha comuna.

- s) 1951-12-2014-1 Moción de diputados del FMLN, en el sentido se cite al alcalde municipal de San Salvador, para que explique las razones por las cuales se han encontrado tapaderas hurtadas propiedad del MOP y ANDA, en locales de la referida comuna.
- t) 2009-1-2015-1 Iniciativa del diputado Francisco Merino, en el sentido se interprete auténticamente el artículo 4, numeral 4 del Código Municipal, específicamente en cuanto a la promoción del deporte.
- u) 2039-2-2015-1 Moción de varios diputados, en el sentido que el concejo municipal de Mejicanos, informe sobre la situación de la falta de recolección de los desechos sólidos en ese municipio.
- v) 557-1-2016-1 Moción de diputados de GANA, en el sentido se recomienda al ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, gire instrucciones a la directora del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, para que de trámite a la inscripción de la personalidad jurídica al Consejo de Directores y Junta Directiva de COMURES.

3 DICTAMENES FAVORABLE PARCIAL, que se detallan:

- 1) **DICTAMEN N° 3, FAVORABLE PARCIAL:** A la moción de varios diputados, en el sentido se delimiten los municipios de Chalatenango y Santa Rita ambos del departamento de Chalatenango. **Exp. 1183-11-2016-1.**
- 2) **DICTAMEN N° 4, FAVORABLE PARCIAL:** A la moción de varios diputados, en el sentido se delimiten los municipios de Santa Rita y Suchitoto de los departamentos de Chalatenango y Cuscatlán. **Exp. 1183-11-2016-1.**
- 3) **DICTAMEN N° 5, FAVORABLE PARCIAL:** A la moción de varios diputados, en el sentido se delimiten los municipios de Chalatenango y Suchitoto de los departamentos de Chalatenango y Cuscatlán. **Exp. 1183-11-2016-1.**

Así mismo la Comisión, desea informar que se encuentra analizando diferentes expedientes en los cuales las acciones parlamentarias aún no han finalizado y se considera oportuno detallar brevemente el avance de los mismos, así:

Con referencia a las Leyes de Impuestos Municipales, la Comisión ha dado inicio a una nueva ronda de aprobación a nivel nacional bajo un nuevo formato de redacción que modifica el hecho generador del impuesto y las bases imponibles, tomando como fórmula para el cálculo los capitales contables de los sujetos pasivos, evitando así que el



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

contenido de las leyes vigentes continúen siendo sujetas de amparos y procesos de inconstitucionalidad, lo cual afecta la hacienda pública municipal nacional.

TOTAL DE EXPEDIENTES EN ESTUDIO

115

Así el Informe leído.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Ricardo Ernesto Godoy Peñate
Secretario de la Comisión